



H.T. 00 01 - 2016 - 020016

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fecha : 09/12/2016

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Hora : 08:56:58
SEDE CENTRAL
SUNARP
CBOCANGEL

Lima, 06 de diciembre de 2016

OFICIO N° 698 - 2016 - 2017-CTC/CR

Señor
CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)
Avenida Primavera N° 1878
Santiago de Surco-Lima

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa del PL. 1351/2011-CR, que fuera observada al final del periodo Legislativo 2011-2016, asignándole el N° 538/2016-PE "Proyecto de Ley de saneamiento legal de vehículos automotores inmatriculados a través de Resoluciones Judiciales" autoría del ex congresista Mariano Portugal Catacora, que se adjunta al presente solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

MENSAJERÍA
RECIBIDO

2016 DEC -7 PM 4: 18

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA



ABW/zb

Oficina : Edificio Victor Raúl Haya de la Torre
3er. Piso - Plaza Bolívar - Lima 1
Telfs.: 3117818 - 3117819